



F02. INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SAIC DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Código de la Auditoría	AUI03-2023
Fecha de realización	29 DE JUNIO DE 2023
Equipo auditor	Roberto C. López Cabanes (Auditor Jefe) Maravillas Ibernón Abril (Auditora)
Personal del Centro implicado en la Auditoría	D. Gaspar Francisco Ros Berruezo (Decano) D ^a Elisa Escudero Pastor (Vicedecana de Calidad) D ^a Aurora Aulló Rubio (Secretaria del Decanato)

HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

A continuación, se presenta, para cada proceso (del SAIC de la Facultad) y haciendo alusión a las Directrices del Programa AUDIT que se corresponderían con los mismos, una tabla / listado con aquellas observaciones / oportunidades de mejora que se han detectado durante la auditoría.

En los casos en los que no se ha considerado indicar nada, se ha eliminado la casilla en blanco, incluso el proceso entero si no tenía ninguna consideración a incluir.

El muestreo se ha realizado sobre las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.



Fecha: Julio de 2023

Proceso: PE01. Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad

Directriz Audit

1.0. Política y objetivos de Calidad (Criterio 1: Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad)

OBSERVACIONES / OPORTUNIDADES DE MEJORA

- En la WEB <https://www.um.es/web/veterinaria/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/politicas-y-objetivos/politica-y-objetivos-de-calidad-anteriores>, no sale nada, es un sitio vacío. Hay que revisar el enlace y la información que contenga.

Proceso: PE02. Ciclo de vida de las titulaciones

Directriz Audit

1.1. Garantía de la calidad de los programas formativos (Criterio 2: Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos)

OBSERVACIONES / OPORTUNIDADES DE MEJORA

- En la WEB Acreditación ANECA, está la información de los dos grados y del Máster en Medicina de Pequeños Animales, con el informe de autoevaluación para la acreditación, y se mantiene el buzón de sugerencias para esa evaluación. Hay que revisar esta información y quitar esos buzones.
- También se indica que, al hablar de la acreditación institucional, "Acreditación Institucional..., ESTE SELLO TIENE UNA VALIDEZ DE 5 AÑOS (renovación antes de 2023)". Hay que revisar esta información e indicar que son 6 años y su renovación es "antes de 2024".





Proceso: PC03. Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión

Directriz Audit

**1.2 Orientación de las enseñanzas a los estudiantes (Criterio 3:
Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes)**

OBSERVACIONES / OPORTUNIDADES DE MEJORA

- El acta “DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022” se presenta (UNICA) sin adjuntos, cuando varios de lo que estarían son informes sobre perfiles de ingreso para analizar (Relación de documentos adjuntos:
04.1 InformePerfilesIngresoAvance_217_G_CYTA.pdf
04.2 InformePerfilesIngresoAvance_241_G_VET.pdf
04.3 InformePerfilesIngresoAvance_211_M_BTRM.pdf
04.4 InformePerfilesIngresoAvance_278_M_GFS.pdf
04.5 InformePerfilesIngresoAvance_301_M_MPA.pdf
04.6 InformePerfilesIngresoAvance_279_M_NTSA.pdf...)
Hay que revisar esta documentación incorporando los adjuntos.

Proceso: PC04. Orientación a estudiantes

Directriz Audit

**1.2 Orientación de las enseñanzas a los estudiantes (Criterio 3:
Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes)**

OBSERVACIONES / OPORTUNIDADES DE MEJORA

- El "ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2021" se presenta (UNICA) sin los documentos adjuntos, uno de los cuales es el de "Propuesta de Plan de Orientación a Estudiantes de la Facultad de Veterinaria para el Curso 2021-22" (*Relación de documentos adjuntos Convocatoria CAC (COPIA) 01 POEI 2021-22 Facultad de Veterinaria PC04-Orientación a Estudiantes GRB...*) Hay que revisar esta documentación incluyendo los adjuntos.

Proceso: PC06. Movilidad de los Estudiantes

Directriz Audit

**1.2 Orientación de las enseñanzas a los estudiantes (Criterio 3:
Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes)**

OBSERVACIONES / OPORTUNIDADES DE MEJORA

- En la WEB <https://www.um.es/web/veterinaria/conoce-la-facultad/organos-gobierno/comisiones/relaciones-internacionales>, no se indica si esta comisión de Relaciones Internacionales se reúne ni si desarrolla alguna actividad. Hay que revisar esta información incluyendo la información sobre la misma, así como las actas de sus reuniones (si las hubiera).
- En la WEB Movilidad, al "pinchar" en el Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos, nos lleva a la WEB de Becas y Prácticas del Máster, no a información sobre su movilidad. Hay que revisar esta información y enlazarla correctamente.



**Proceso:** PC09. Información Pública y rendición de cuentas

Directriz Audit

1.6 Publicación de información sobre las titulaciones (**CRITERIO 7. Cómo la Universidad pública la información sobre los títulos y otras actividades realizadas**)

OBSERVACIONES / OPORTUNIDADES DE MEJORA

- En la WEB Comisiones, encontramos varias de éstas sin actas (Comisión Permanente o Comisión de Obras y Asuntos Económicos) y, en algunos casos, las actas son de hace tiempo (Comisión académica del Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre, última acta de mayo de 2021). Hay que revisar y actualizar esta información, añadiendo las actas correspondientes (si las hay).
- Al final de la página de Comisiones (<https://www.um.es/web/veterinaria/conoce-la-facultad/organos-gobierno/comisiones>), se incluye enlaces a los programas de doctorado de la EIDUM. No es un enlace a alguna comisión concreta. Hay que revisar esta información y eliminar los enlaces, si así se ve oportuno.
- Hay que revisar la denominación de los miembros del equipo directivo y, en este caso, de la CAC, ya que no se corresponde lo que se lee en un sitio y en otro. En concreto:
El Vicedecano del Grado en Veterinaria, cuya denominación correcta sería Vicedecano de Ordenación Académica, Internacionalización y Estudiantes del Grado en Veterinaria.
Y el Vicedecano del grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos cuya denominación correcta sería Vicedecana de Ordenación Académica, Internacionalización y Estudiantes del Grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos





Conclusiones de la Auditoría

Observaciones:

- El equipo auditor quiere agradecer la participación y el interés mostrado en esta auditoría interna a las personas que, de una u otra manera, han estado implicadas en la misma, así como las facilidades ofrecidas desde la Facultad para el desarrollo de la auditoría interna, en modalidad virtual, la cual pudo desarrollarse sin incidencias.
- El equipo auditor quiere recordar que la auditoría interna se ha realizado “por muestreo”, con lo que habrá evidencias que no se han tratado, y, en cualquier caso, hemos de incidir en que la falta de evidencias y de análisis que se mencionan en este informe no significa que no existan, sino que no se han encontrado en el momento de la auditoría.
- Igualmente, hemos de recordar que es necesario el correcto uso de la plataforma UNICA de cara a la implantación y gestión del SAIC. En este sentido es especialmente importante la actualización de la documentación existente en dicha aplicación y en la WEB.

EL AUDITOR JEFE

Fdo.: Roberto C. López Cabanes